

15345 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las diferentes modificaciones de los planes de estudio del Título de Licenciado en Humanidades de las Facultades de Humanidades de Albacete, de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca y de Humanidades de Toledo.*

Por Resolución de esta Universidad de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 y 4 de julio) se publicaron las modificaciones de los planes de estudio del Título de Licenciado en Humanidades, a impartir en las Facultades de Humanidades de Albacete, de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca y de Humanidades de Toledo, aprobadas por la Junta de Gobierno de la Universidad el 22 de julio de 1998 y homologadas por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión de 24 de marzo de 1999. Estas modificaciones de los planes de estudio estructuraban éstos en cuatro años, divididos en dos ciclos de dos años cada uno de ellos.

Posteriormente, la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha acordó efectuar una nueva distribución temporal de estos estudios y a tal efecto aprobó una nueva modificación de los planes de estudio de referencia, estableciendo el tiempo de duración de esos estudios en cinco años, divididos en dos ciclos de tres y dos años, respectivamente. Esta modificación se aprobó en la sesión de 25 de julio de 2000, siendo homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión de 7 de marzo de 2001.

Por último, y al observar que en las anteriores modificaciones se había producido un error al haberse eliminado el itinerario de «Gestión Socio-Cultural» en la titulación del centro de Albacete, se solicita del Consejo de Universidades la aprobación de la inclusión de dicho itinerario, inclusión que es homologada por éste en la sesión de su Comisión Académica de 2 de julio de 2001.

Existiendo, como se ha expuesto, tres modificaciones diferentes en un corto espacio de tiempo y al objeto de dar a los interesados la mayor claridad posible sobre los planes de estudio del Título de Licenciado en Humanidades en los centros de referencia,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto publicar completos los planes de estudios indicados en los cuales están recopiladas las tres modificaciones homologadas por el Consejo de Universidades en las sesiones de su Comisión Académica, de 24 de marzo de 1999, 7 de marzo de 2001 y 2 de julio del mismo año.

Ciudad Real, 24 de julio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. CUENCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

1.- MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1º	1º	Historia del Arte	Historia del Arte	8T+1A	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia que se relacionan más directamente con nuestro presente.	Estética.Historia del Arte y Teoría de las Artes.
1	1º	Historia	Prehistoria	4T+0,5A	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y culturales durante la Prehistoria.	Prehistoria
1º	1º	Historia	Historia Antigua	4T+0,5A	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y culturales durante la Época Antigua.	Historia Antigua

1.- MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1º	1º	Latín y Cultura Clásica	Latín y Cultura Clásica	8T+1A	5	4	Lengua latina. Estudio de la cultura grecolatina a través de los textos	Filología Griega. Filología Latina
1º	1º	Lengua y Literatura	Introducción a la Literatura Española	6T	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas movimientos, autores y obras de la Literatura española.	Lengua Española Literatura Española
1º	1º	Lengua y Literatura	Lengua y Española	6T	4	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española.	Lengua Española Literatura Española
1º	1º	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura I o	6T+1,5A	5	2,5	Formación Básica en la descripción y el uso de la lengua inglesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura inglesa	Filología Inglesa
1º	1º	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Francesa y su Literatura I	6T+1,5A	5	2,5	Formación Básica en la descripción y el uso de la lengua francesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa	Filología Francesa
1º	2º	Geografía Humana	Geografía Humana	6T+1A	5	2	Geografía de la sociedad humana y de sus relaciones con el medio, introduciendo el estudio de la población, de las actividades económicas y de los paisajes rurales y humanos	Geografía Humana
1º	2º	Historia	Historia Medieval	5T+1A	4,5	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y culturales en la Época Medieval.	Historia Medieval
1º	2º	Historia	Historia Moderna	5T+1A	4,5	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y culturales en la Época Moderna.	Historia Moderna

1.- MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1º	2º	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura II o	6T+1,5A	5	2,5	Continuación en la formación básica y el uso de la lengua inglesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura inglesa	Filología Inglesa
1º	2º	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Francesa y su Literatura II	6T+1,5A	5	2,5	Continuación en la formación básica y el uso de la lengua francesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa	Filología Francesa
1º	3º	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	8T+1A	6	3	Estudio de las grandes etapas de la reflexión acerca del mundo natural y social. Historia de la Filosofía, Historia de la Ciencia y de la Técnica.	Filosofía. Filosofía Moral. Historia de la Ciencia. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
2º	4º	Filosofía	Filosofía	8T+1A	6	3	Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la ciencia, Ética y Filosofía Política y del Derecho	Filosofía. Filosofía Moral. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
2º	4º	Geografía Regional	Geografía Regional	4T+1A	3,5	1,5	Regionalización del Mundo, haciendo especial referencia a la geografía regional de España	Análisis Geográfico Regional.
2º	4º	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	8T+1A	6	3	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con el mundo contemporáneo.	Historia Contemporánea.
2º	5º	Psicología	Psicología	6T+1A	5	2	Fundamentos de la personalidad y teorías y sistemas freudianos y postfreudianos. Cognición e interacción social. Tendencias contemporáneas de las teorías motivacionales.	Psicología Social. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológicos. Psicología Básica.
2º	5º	Antropología Social	Antropología Social	6T+1A	5	2	Introducción a la Antropología Social : Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.	Antropología Social

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. CUENCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
1º	2º	Historia del Arte Europeo Antiguo, Medieval y Moderno	12	9	3	Estudio de los movimientos artísticos de la época antigua a la barroca en el ámbito europeo.
1º	3º	Expresión y Comunicación	6	2	4	Prácticas de lengua española y métodos de investigación humanística.
1º	3º	Derecho para las Humanidades	6	4	2	El Derecho como sistema de organización social
1º	3º	Introducción a la Economía	6	4	2	Introducción a la Economía Pública y privada. Política económica y relaciones económicas internacionales. La U.E. perspectivas de futuro. La Economía Española.
1º	3º	Geografía Humana de la Unión Europea	9	6	3	Estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de U.E., de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos.
2º	4º	Geografía Humana de Castilla La Mancha	6	4	2	Estudio general y territorial de la geografía de la Comunidad Autónoma.
						Vinculación a áreas de conocimiento (3)
						Historia del Arte.
						Lengua Española.
						Dº Civil. Dº Penal. Dº Administrativo. Dº Financiero y Tributario. Dº Constitucional. Dº Internacional Público. Dº Mercantil. Dº del Trabajo y de la Seguridad Social. Dº Romano. Filosofía del Derecho. Dº Internacional Privado. Dº Eclesiástico y del Estado.
						Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico
						Geografía Humana
						Análisis Geográfico Regional.
						Análisis Geográfico Regional
						Geografía Humana

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
2º	4º	Literatura española S.XVIII, XIX y XX	6	4	2	Estudio histórico y análisis de textos de la Literatura Española de los siglos XVIII, XIX y XX.
2º	5º	Movimientos Artísticos Contemporáneos	9	6	3	Estudio de los movimientos artísticos desde el Neoclasicismo a la época actual con especial incidencia en el ámbito europeo. Las nuevas tecnologías y el arte.
2º	5º	Historia de la Europa Actual	9	6	3	Estudio de los procesos históricos y sociales en las regiones europeas desencadenados a partir de la II Guerra Mundial, con especial atención a la situación actual y al caso de España.
						Vinculación a áreas de conocimiento (3)
						Literatura Española
						Historia del Arte.
						Historia Contemporánea

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. CUENCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) : - por ciclo: - curso:	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO		
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Prehistoria de Europa	9	6	3	Análisis del pasado de las sociedades prehistóricas europeas y peninsulares, de sus procesos económicos, sociales y culturales a través del registro arqueológico.	Prehistoria	
Historia Antigua del Mediterráneo	6	4	2	Estudio de los procesos políticos, sociales y económicos en Grecia y Roma, con especial incidencia en la expansión de Roma en Europa.	Historia Antigua	
Geografía General	6	4	2	Estudio de los aspectos generales de la Geografía	Geografía Física Geografía Humana Análisis Geográfico Regional	
Humanidades e Información	7,5	3	4,5	Conocimiento y utilización de las bases de datos de utilidad para las Humanidades. Utilización de la red para estudios en Humanidades.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Prehistoria. Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. Lenguajes y sistemas informáticos	
Historia de la Ciudad Europea	6	4	2	Estudio del origen y desarrollo de la Ciudad en Europa desde el punto de vista urbanístico y artístico.	Historia del Arte	
Historia Medieval de Europa	9	6	3	Estudio de los procesos históricos y sociales en época medieval de las regiones europeas con especial incidencia en España.	Historia Medieval	
Historia Moderna de Europa	9	6	3	Estudio de los diversos aspectos políticos, económicos y sociales de la Hª Moderna de Europa con especial incidencia en España.	Historia Moderna	
Corrientes Actuales del Pensamiento	6	4	2	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	Filosofía. Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Historia de la Lengua Española	6	4	2	Estudio diacrónico de la lengua española y sus relaciones con las demás lenguas europeas.	Lengua Española	
Historia del Arte Español	6	4	2	Estudio de las principales manifestaciones artísticas españolas, desde sus orígenes hasta la actualidad.	Historia del Arte	

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) :	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Cultura y tradición popular en Europa.	6	4	2	Estudio de las principales características del hecho cultural y tradiciones europeas.	Antropología Social	
Historia de los Movimientos Sociales Europeos	6	4	2	Evolución de los movimientos sociales en la Europa contemporánea con especial incidencia en España.	Historia Contemporánea. Hª del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos	
Literatura española de la Edad Media y Siglo de Oro	6	4	2	Estudio histórico y análisis de textos de la Literatura Española de la Edad Media y del Siglo de Oro.	Literatura Española	
La Ordenación del Territorio: Problemática y Evolución reciente	9	6	3	Estudio de problemas derivados y cuestiones actuales en la ordenación del territorio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana	
Derecho y Legislación Turísticas	7,5	5	2,5	Introducción y conocimientos básicos del Derecho de Contratación y Consumo en el sector turístico. Legislación específica del Turismo.	Derecho Civil, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil.	
Geografía del Ocio y el Turismo	6	4	2	Los espacios del ocio. Análisis del fenómeno turístico y su impacto en el espacio geográfico español.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional	
Introducción al Patrimonio Histórico Español.	6	4	2	Estudio introductorio al Patrimonio Histórico Español.	Arqueología. Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Historia del Arte	
Lengua Extranjera Aplicada al sector turístico I	6	3	3	Estudio básico de los términos, expresiones y construcciones gramaticales específicos de la lengua extranjera aplicados al mundo de la naturaleza, geografía humana y física, arte, historia y etnografía en relación con el ámbito turístico.	Filología Inglesa. Filología Francesa	
Lengua Extranjera Aplicada al sector turístico II	6	3	3	Continuación en el estudio de los términos, expresiones y construcciones gramaticales específicos de la lengua extranjera aplicados al mundo de la naturaleza, geografía humana y física, arte, historia y etnografía en relación con el ámbito turístico.	Filología Inglesa. Filología Francesa	
Dirección de Empresas Turísticas	7	5	2	La empresa turística. El entorno genérico y específico de la empresa turística. Estrategias competitivas para empresas turísticas. Objetivos y dirección de la empresa turística. Técnicas de decisión y gestión en la empresa turística.	Organización de Empresas	

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) : - por ciclo: - curso:
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Evaluación y gestión de Recursos Territoriales Turísticos	6	4	2	Estudio del fenómeno turístico, su evolución y tendencias actuales con especial referencia al turismo de costa, de interior, rural y ecoturismo.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana
Estructura de mercados y marketing turístico	6	4	2	Estudio introductorio al análisis de los flujos turísticos y a la estructura de los mercados turísticos. Estudio introductorio y principios generales para la generación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e Investigación de Mercados
Políticas territoriales y desarrollo regional en Europa	6	4	2	Objetivos e instrumentos de la política regional . Políticas sectoriales e integrales. Análisis y evaluación de los desequilibrios interterritoriales. Teorías y estrategias del desarrollo regional.	Análisis Geográfico Regional.
Patrimonio etnográfico español	6	4	2	Estudio y descripción de los recursos etnográficos Españoles. Estudio del hecho cultural y la tradición en España.	Antropología Social
Literatura S. XX	6	4	2	Estudio histórico y análisis de textos de la Literatura Española del s. XX.	Literatura Española

(1) Se expresará el total de créditos para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo..

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: CASTILLA - LA MANCHA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN HUMANIDADES

2. ENSEÑANZAS DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CUENCA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 300 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN(S)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	46,5		13,5			60
	2º	26,5	12	15	6,5		60
	3º	9	27	13,5	10,5		60
II CICLO	4º	23	12	15	10		60
	5º	14	18	25	3		60
		119	69	82	30		300

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R. D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)

- SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES
- SI SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- SI OTRAS UNIVERSIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS.....12..... CRÉDITOS.
EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA(9)LIBRE CONFIGURACIÓN POR EL ALUMNO.....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	60	39	21
2º	60	42	18
3º	60	38	22
4º	60	40,5	19,5
5º	60	41	19
TOTAL	300	200,5	99,5

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).
 - Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1º/A No se contempla ninguna exigencia para el paso de las enseñanzas de primero a segundo Ciclos.

B.- El presente Plan de Estudios de Licenciado en Humanidades tendrá una implantación simultánea de todos los cursos en un mismo año para los estudios de Primer Ciclo, mientras que para los de Segundo Ciclo esta implantación se realizará Curso a Curso en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, de la Universidad de Castilla La Mancha, una vez aprobado por la autoridad correspondiente.

La Licenciatura de Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca presenta dos Itinerarios curriculares:

- Estudios Europeos
- Estudios Turísticos

Para obtener cada uno de ellos los alumnos deberán cursar al menos 70 Créditos en las asignaturas Optativas Correspondientes.

Para la distribución cronológica del Plan de Estudios, en el Primer Ciclo se cursarán 42 Créditos en materias Optativas y 40 en el Segundo.

III. REGLAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

REGLAS BÁSICAS

- Este PLAN DE ESTUDIOS se presenta articulado en enseñanzas de primero y segundo ciclo, con una duración de 5 cursos docentes.
- La carga lectiva global es de 270 créditos más 30 créditos de libre configuración: 300 créditos en total.
- La ordenación temporal de asignaturas se realizará por cuatrimestres y cursos completos
- Los alumnos deberán cursar 42 créditos de asignaturas optativas en el primer ciclo, y 40 créditos de asignaturas optativas en el segundo ciclo.
- Régimen de acceso a segundo ciclo: (Orden de 22 de diciembre de 1992, BOE nº 11 de 13/01/93):

Podrán acceder a los estudios de segundo ciclo quienes cumplan los requisitos establecidos, cursando los siguientes complementos de formación:

Latín y Cultura Clásica 5 créditos
Introducción a la Literatura Española 7 créditos
Lengua Española 7 créditos
Historia del Arte 7,5 créditos

A elegir
- Prehistoria 4,5 créditos
- Historia Antigua 4,5 créditos
- Historia Medieval 4,5 créditos
- Historia Moderna 4,5 créditos

A elegir (13 créditos)

- Lengua Inglesa y su Literatura I y Lengua Inglesa y su Literatura II
- Lengua Inglesa y su Literatura I y Lengua Francesa y su Literatura I
- Lengua Francesa y su Literatura I y Lengua Francesa y su Literatura II

ORDENACIÓN TEMPORAL

PRIMER CICLO	Créditos	Teóricos	Prácticos
PRIMER CURSO			
Historia del Arte	9	6	3
Prehistoria	4,5	3	1,5
Historia Antigua	4,5	3	1,5
Lengua Española	6	4	2
Introducción a la Literatura Española	6	4	2
Lengua Extranjera Moderna y su	7,5	5	2,5
Literatura I (Inglés o Francés)	9	6	3
Latín y Cultura Clásica			
TOTAL	46,5		

PRIMER CICLO	Créditos	Teóricos	Prácticos
SEGUNDO CURSO			
Historia del Arte Europeo Antiguo, Medieval y Moderno	12	9	3
Historia Medieval	6	4	2
Historia Moderna	6	4	2
Lengua Extranjera Moderna y su	7,5	5	2,5
Literatura II (Inglés o Francés)	7	5	2
Geografía Humana			
TOTAL	38,5		

PRIMER CICLO	Créditos	Teóricos	Prácticos
TERCER CURSO			
Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	9	6	3
Expresión y Comunicación	6	2	4
Derecho para las Humanidades	6	4	2
Introducción a la Economía	6	4	2
Geografía Humana de la Unión Europea	9	6	3
TOTAL	36		

En el Primer Ciclo el alumno deberá cursar 42 Créditos en Optativas

SEGUNDO CICLO	Créditos	Teóricos	Prácticos
CUARTO CURSO			
Geografía Humana de Castilla La Mancha	6	4	2
Literatura Española S. XVIII. XIX y XX	6	4	2
Geografía Regional	5	3,5	1,5
Historia Contemporánea	9	6	3
Filosofía	9	6	3
TOTAL	35		

SEGUNDO CICLO	Créditos	Teóricos	Prácticos
QUINTO CURSO			
Psicología	7	5	2
Antropología Social	7	5	2
Movimientos Artísticos Contemporáneos	9	6	3
Historia de la Europa Actual	9	6	3
TOTAL	32		

El alumno deberá cursar 40 créditos en Optativas

Los créditos de Libre Configuración (30 en total) podrán ser cursados por el alumno en Primer o Segundo Ciclo indistintamente, aunque con la limitación de 17 Créditos como máximo para el Primer Ciclo. A este fin, podrá seguir seminarios, cursos o asignaturas de esta Universidad no cursados ya, o realizar estancias en otras Universidades o instituciones científicas, españolas o extranjeras, así como se contempla la posibilidad de obtener créditos a través de la realización de Prácticas en Empresas, Instituciones Públicas o privadas, etc.,

La asignación de créditos por estas actividades, en su caso, será realizada por la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Tutorías de los Alumnos. Cada Departamento con presencia en la Facultad deberá designar un Profesor Tutor que, desde el Primer Año Académico, asesorará a los alumnos en la elección de las asignaturas optativas.

LICENCIATURA DE HUMANIDADES

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ITINERARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS

	Créditos	Teóricos	Prácticos
Prehistoria de Europa	9	6	3
Historia Antigua del Mediterráneo	6	4	2
Geografía General	6	4	2
Humanidades e Información	7,5	3	4,5
Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	6	4	2
Historia de la Lengua Española	6	4	2
Historia de la Ciudad Europea	6	4	2
Historia Medieval de Europa	9	6	3
Historia Moderna de Europa	9	6	3
Corrientes Actuales del Pensamiento	6	4	2
Historia del Arte Español	6	4	2
Cultura y Tradición popular en Europa	6	4	2
Historia de los Movimientos Sociales Europeos	6	4	2
Literatura del S. XX	6	4	2

ASIGNATURAS OPTATIVAS
ITINERARIO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS

	Créditos	Teóricos	Prácticos
La Ordenación del Territorio	9	6	3
Problemática u Evolución recientes			
Derecho y Legislación Turísticas	7,5	5	2,5
Humanidades e Información	7,5	3	4,5
Geografía del Ocio y el Turismo	6	4	2
Introducción al Patrimonio Histórico Español	6	4	2
Lengua Inglesa Aplicada al Sector Turístico I	6	4	2
Lengua Francesa aplicada al Sector Turístico I	6	4	2
Lengua Inglesa Aplicada al Sector Turístico II	6	4	2
Lengua Francesa Aplicada al Sector Turístico II	6	4	2
Dirección de Empresas Turísticas	7	5	2
Evaluación y Gestión de Recursos Territoriales Turísticos	6	4	2
Estructura de Mercados y Marketing turístico	6	4	2
Cultura y Tradición Popular en Europa	6	4	2
Patrimonio Etnográfico Español	6	4	2
Políticas Territoriales y Desarrollo Regional en Europa	6	4	2

El Plan de Estudios contempla dos Itinerarios. No son Obligatorios. Para conseguir Itinerario es necesario cursar al menos 70 Créditos del mismo.

IT1: Estudios Europeos

IT2: Estudios Turísticos

**PLAN DE ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE HUMANIDADES
MATRICULADOS CON ANTERIORIDAD AL CURSO ACADÉMICO 2000-2001**

El nuevo plan de estudios de la licenciatura en Humanidades entra en vigor, a todos los efectos, en el curso académico 2000-2001.

ALUMNOS QUE SE MATRICULEN POR PRIMERA VEZ

Los alumnos que se matriculen por primera vez procedentes de Pruebas de Acceso a la Universidad, así como de Complementos de Formación, lo harán en el nuevo plan de estudios.

Los alumnos que ingresan en estos estudios mediante los Complementos de Formación (O.M. de 10 de diciembre de 1993. B.O.E. del 27) habrán de cursar los 40 créditos optativos previstos para el segundo ciclo y los 13 de libre elección.

ALUMNOS MATRICULADOS CON ANTERIORIDAD AL CURSO 2000-2001

1. Dado que las asignaturas del nuevo plan de estudios son las mismas y tienen el mismo número de créditos que las del plan anterior, la Secretaría adaptará automáticamente a todos los alumnos matriculados en la carrera, salvo lo que se dispone en el número siguiente. Estos alumnos realizarán su adaptación al nuevo plan asignatura por asignatura y no curso a curso o ciclo a ciclo, ya que el número de créditos necesarios para superar cada uno de los cursos o de los ciclos ha variado al modificarse la duración temporal de los estudios, y dado que el nuevo plan de estudios consta de las mismas asignaturas troncales, obligatorias y optativas, que el plan anterior.
2. No obstante lo previsto en el punto anterior, la Universidad garantizará el derecho que asiste a los alumnos a concluir sus estudios en el mismo Plan de Estudio por el que los comenzaron, principalmente en lo referente a la duración temporal de sus estudios.
3. **NOTA IMPORTANTE QUE DEBE TENERSE EN CUENTA EN CUANTO AL NÚMERO DE CONVOCATORIAS**

Las convocatorias ya consumidas en las asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección del plan antiguo serán tenidas en cuenta en la asignatura correspondiente del plan nuevo.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. ALBACETE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóri cos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Geografía Humana	Geografía Humana	6T+1A	5	2	Geografía de la sociedad humana y de sus relaciones con el medio, introduciendo el estudio de la población y de los paisajes rurales y humanos	Geografía Humana
1	1	Historia	Prehistoria	4T+0,5A	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales durante la prehistoria	Prehistoria
1	2	Historia	Historia Antigua	4T+0,5A	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales durante la época antigua	Historia Antigua
1	3	Historia	Historia Medieval	5T+1A	4,5	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales durante la época medieval	Historia Medieval
1	3	Historia	Historia Moderna	5T+1A	4,5	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales durante la época moderna	Historia Moderna

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Historia del Arte	Historia del Arte	8T+1A	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la historia que se relacionen más directamente con nuestro presente	Estética y Teoría de las Artes e Historia del Arte
1	2	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	8T+1A	6	3	Estudio de las grandes etapas de la reflexión acerca del mundo natural y social. Historia de la Ciencia y de la Técnica	Filosofía, Filosofía Moral. Historia de la Ciencia Lógica y Filosofía de la Ciencia.
1	1	Latín y Cultura Clásica	Latín y Cultura Clásica	8T+1A	6	3	Lengua latina. Estudio de la cultura grecolatina a través de los textos	Filología Griega, Filología Latina
1	1	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura I	6T+1,5A	5	2,5	Formación básica en la descripción y el uso de la lengua inglesa. Estudio Histórico y Filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura	Filología Inglesa
1	2	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura II	6T+1,5A	5	2,5	Continuación en la formación básica y estudio de la lengua inglesa. Estudio Histórico y Filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura inglesa	Filología Inglesa
1	1	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Francesa y su Literatura I	6T+1,5A	5	2,5	Formación básica en la descripción y el uso de la lengua francesa. Estudio Histórico y Filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura	Filología Francesa
1	2	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Francesa y su Literatura II	6T+1,5A	5	2,5	Continuación en la formación básica y estudio de la lengua francesa. Estudio Histórico y Filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura francesa	Filología Francesa
1	1	Lengua y Literatura	Lengua Española	6T	4	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua	Lengua Española. Literatura Española

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Cínicos		
1	2	Lengua y Literatura	Introducción a la Literatura Española	6T	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española	Lengua Española. Literatura Española
2	2	Antropología Social	Antropología Social	6T	4	2	Introducción a la Antropología Social. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas	Antropología Social
2	1	Filosofía	Filosofía	8T+1A	6	3	Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la Ciencia. Ética y Filosofía Política y del Derecho	Filosofía. Filosofía Moral. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
2	2	Geografía Regional	Geografía Regional	4T+1A	3	2	Regionalización del mundo, haciendo especial referencia a la geografía regional de España	Análisis Geográfico Regional
2	1	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	8T+1A	6	3	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual	Historia Contemporánea
2	1	Psicología	Psicología	6T	4	2	Fundamentos de la personalidad. Teorías y sistemas freudianos y postfreudianos. Cognición e interacción social. Tendencias contemporáneas en las teorías motivacionales	Psicología Social. Personalidad, Evaluación y tratamiento psicológico

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. ALBACETE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Instituciones políticas españolas y europeas	6	4	2	Estudio de las instituciones jurídico-políticas españolas y europeas y sus competencias	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional
1	2	Historia del Arte Español	6	4	2	Estudio de las principales manifestaciones artísticas españolas, desde su origen a la actualidad	Historia del Arte
1	1	Procesos Psicológicos Básicos	6	4	2	Historia y concepto de la Psicología como ciencia. El sujeto psicológico como procesador de la información	Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación
2	1	Historia Moderna de España	6	4	2	Estudio de los principales procesos sociales durante la Edad Moderna en España	Historia Moderna
2	1	Gestión Sociocultural	7,5	5	2,5	Fundamentos y estrategias culturales. Análisis socioeconómico y jurídico del sector cultural. Gestión de las organizaciones culturales	Organización de Empresas
2	1	Expresión y Comunicación	6	2	4	Prácticas de lengua española y métodos de investigación humanística	Lengua Española
1	3	Humanidades e Información	7,5	3	4,5	Conocimiento y utilización de las bases de datos de utilidad para las humanidades. Utilización de la Red para estudios en humanidades	Lengua Española. Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Prehistoria, Hª Antigua. Medieval. Moderna. Contemporánea

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD						
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
2	2	Historia Contemporánea de España	6	4	2	Estudio de los principales procesos sociales durante la Edad Contemporánea de España.
2	2	Corrientes Actuales del Pensamiento	6	4	2	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas
2	2	Literatura Española en los Siglos XVIII, XIX y XX	6	4	2	Conocimiento de los principales movimientos, autores y obras de la literatura española actual
1	3	Geografía Humana de Castilla-La Mancha	6	4	2	Estudio general y territorial de la geografía de la Comunidad Autónoma
2	2	Movimientos Artísticos del S.XX	6	4	2	Conocimiento de los principales movimientos artísticos del S.XX
						Vinculación a áreas de conocimiento
						Historia Contemporánea
						Filosofía. Lógica y Filosofía de la Ciencia
						Literatura Española
						Análisis Geográfico Regional
						Historia del Arte

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad
 (3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA. ALBACETE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

3. MATERIAS OPTATIVAS					Créditos totales optativas ☐	
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO	por curso ☐
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Museología	6	4	2	Estudio del Museo y de sus antecedentes como institución encargada de la conservación, exhibición, educación e investigación de los bienes muebles.	Historia del Arte	
Literatura Comparada	6	4	2	Estudio comparado de las literaturas europeas a partir del Renacimiento	Literatura Española. Filología Inglesa, Filología Francesa	
Técnicas de Redacción	6	2	4	Profundización en el dominio práctico y conocimiento teórico de las formas de expresión escrita en los campos literario, académico y periodístico	Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Lengua Española, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Periodismo.	
Patrimonio Etnográfico de CLM	6	4	2	Estudio de las principales manifestaciones culturales expresivas de la población de Castilla-La Mancha	Antropología	
Investigación de Mercados culturales	6	4	2	Mercadotecnia. Técnicas de Estudio del mercado de procesos culturales.	Comercialización e Investigación de Mercados	
Literatura Española en la Edad Media y Siglo de Oro	6	4	2	Estudio Histórico y análisis de textos de la Literatura Española de la Edad Media y del Siglo de Oro	Literatura Española	
Filosofía del Lenguaje	6	4	2	Estudio de las relaciones entre lenguaje, pensamiento y realidad	Lógica y Filosofía de la Ciencia. Filosofía	
Dramaturgia y Espacio Escénico	6	4	2	Teoría y práctica del análisis del texto escénico. Teoría e historia del espacio escénico	Historia del Arte	
Historia del Cine y la Fotografía	6	4	2	Conocimiento de las principales etapas, movimientos, autores y obras artísticas del cine y la fotografía	Historia del Arte	
Historia de la Música	6	4	2	Conocimiento de las obras, autores e intérpretes de la historia de la música, con especial referencia a la producción artística española	Historia del Arte. Música	

3. MATERIAS OPTATIVAS

3. MATERIAS OPTATIVAS					Créditos totales optativas ☐	
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO	por curso ☐
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Patrimonio Artístico de Castilla-La Mancha	6	2	4	Estudio de las manifestaciones artísticas que componen el patrimonio de CLM	Historia del Arte	
Geografía Regional de España	6	4	2	Estudio de los elementos y los paisajes físicos, humanos y territoriales de España y de su pluralidad regional	Análisis Geográfico Regional	
Patrimonio Arqueológico de la CLM	6	2	4	Estudio de los principales yacimientos arqueológicos de Castilla-La Mancha	Arqueología	
Historia del Mundo Actual	6	4	2	Estudio de la Guerra Fría y sus consecuencias. Problemas sociales de los años sesenta. Nuevos modelos sociales	Historia Contemporánea	
Archivística y Diplomática	7,5	5	2,5	Archivística general. Gestión y conservación de los documentos. Paleografía y Diplomática	CC. y Técnicas Historiográficas. Biblioteconomía y Documentación. Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea	
Biblioteconomía y Documentación	6	4	2	Estudio de las formas de organización y fundamento de las bibliotecas	CC. y Técnicas Historiográficas. Biblioteconomía y Documentación. Historia Moderna, Historia Contemporánea	
Gestión y Conservación del Patrimonio Histórico	4,5	3	1,5	Estudio de las técnicas de gestión y conservación del Patrimonio Histórico	Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, Historia del Arte, Ciencias y Técnicas Historiográficas	
Psicología de los Recursos Humanos	6	4	2	Estudio de las técnicas psicológicas para la administración de los recursos humanos	Psicología Social. Psicología Básica	
Psicología de Grupos	6	4	2	Estudio de la dinámica de comunicación dentro de los grupos. Liderazgo	Psicología Social, Psicología Básica	
Sociología de la Cultura y la Comunicación	6	4	2	Sistemas de Comunicación: Naturaleza, epistemología y metodología de análisis. Simbolización, relación y acción social. Comunicación política y cultural	Sociología	
Opinión Pública	6	4	2	Estudio de los medios de formación de la opinión pública	Sociología	
Ecología y Patrimonio Natural	6	4	2	Ecología natural y ecología humana. Recursos naturales. Los ecosistemas. Flora y fauna. Espacios naturales de interés. Áreas protegidas y necesidades de protección	Biología Vegetal, Biología Animal, Ecología	

3. MATERIAS OPTATIVAS

3. MATERIAS OPTATIVAS					Créditos totales optativas
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Medios de Comunicación Audiovisual	6	3	3	Introducción al estudio de los medios audiovisuales y a las técnicas de comunicación audiovisual	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Historia del Arte
Ampliación de la Lengua Extranjera I (Inglés-Francés)	6	4	2	Continuación de la formación superior en el uso de la lengua correspondiente	Filología Francesa/Inglesa
Ampliación de la Lengua Extranjera II (Inglés-Francés)	6	4	2	Continuación en la formación superior en el uso de la lengua correspondiente	Filología Francesa/Inglesa
América Latina en el Sistema Mundial	6	4	2	Estudio de los elementos y factores que explican la diferenciación regional de América Latina en la actualidad y sus características específicas en el contexto internacional	Geografía Humana, Historia Moderna, Historia Contemporánea
Historia Medieval de España	6	4	2	Estudios de los principales procesos sociales durante la Edad Media en España.	Historia Medieval
Geografía Humana de la Unión Europea	6	4	2	Estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de la Unión Europea, de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos.	Geografía Humana

Créditos totales optativas

por curso

por curso

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: CASTILLA - LA MANCHA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN HUMANIDADES

2. ENSEÑANZAS DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE HUMANIDADES DE ALBACETE

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 300 CRÉDITOS (4)
Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN(S)	PRACTICUM	TOTALES
I CICLO	1º	43	12	-----	5		60
	2º	27	6	24	3		60
	3º	12	13,5	31,5	3		60
	TOTALES	82	31,5	55,5	11		180
II CICLO	4º	24	19,5	10,5	6		60
	5º	11	24	12	13		60
	TOTALES	35	43,5	22,5	19		120
	TOTALES	117	75	78	30		300

- (1) Se indicará lo que corresponda
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R. D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)

- SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- SI OTRAS UNIVERSIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS 20 CRÉDITOS.
EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA(9) LIBRE CONFIGURACION

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
1º	55	36	19
2º	57	36	21
3º	57	35	22
4º	54	36	18
5º	47	31	16
1º/2º CICLO	30	20	10
TOTALES	300	194	106

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).

c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Iº/ A: No se contempla ninguna exigencia para el paso de las enseñanzas de primero a segundo ciclo.

B: El presente plan de estudios de licenciado en Humanidades tendrá una implantación simultánea de todos los cursos en un mismo año en la Facultad de Humanidades de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez aprobado por la autoridad correspondiente.

III. REGLAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

I. REGLAS BÁSICAS

- 1.- Este PLAN DE ESTUDIOS se presenta articulado en enseñanzas de primero y segundo ciclo, con una duración de 5 cursos docentes
- 2.- La carga lectiva global es de 270 créditos más 30 créditos de libre configuración: 300 créditos en total.
- 3.- La ordenación temporal de asignaturas se realizará por cuatrimestres y cursos completos.
- 4.- Los alumnos deberán cursar 55,5Créditos de asignaturas optativas en el primer ciclo, y 22,5 créditos de asignaturas optativas en el segundo ciclo.
- 5.- Régimen de acceso al segundo ciclo: (Orden de 22 de diciembre de 1992, BOE nº 11 de 13/1/93:

Podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo quienes cumplan los requisitos establecidos, cursando los siguientes complementos de formación:

Latín y Cultura Clásica5 Créditos

Literatura Española7 Créditos

Lengua Española7 Créditos

Historia del Arte7,5 Créditos

A elegir:

- Prehistoria (4,5 Créditos)
- Historia Antigua (4,5 Créditos)
- Historia Medieval (4,5Créditos)
- Historia Moderna (4,5 Créditos)
- A elegir (13 Créditos):
- Lengua Inglesa I y Literatura y Lengua Inglesa II
- Lengua Inglesa I y Lengua Francesa I
- Lengua Francesa I y Literatura y Lengua Francesa II

ORDENACION TEMPORAL

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA LICENCIATURA DE HUMANIDADES CON ANTERIORIDAD AL CURSO 2000/2001.

PRIMER CURSO:

Geografía Humana	7			9
Historia del Arte	9			6
Instituciones Políticas y Europeas	6			7,5
Latín y cultura Clásica	9			6
Lengua Española	6			6
Lengua Inglesa/Francesa y su Literatura I	7,5			9
Prehistoria	4,5			10,5
Procesos Psicológicos Básicos	6			

SEGUNDO CURSO:

Historia antigua	4,5			6
Historia del Pensamiento Filosófico	9			5
Introducción a la Literatura Española	6			6
Historia del Arte Español	6			6
Lengua Inglesa/Francesa y su Literatura II	7,5			6
4 Asignaturas Optativas	24			12

TERCER CURSO:

Historia Medieval	6			
Historia Moderna	6			
Humanidades e Información	7,5			
Geografía Humana de Castilla-La Mancha	6			
5 Asignaturas Optativas	31,5			

CUARTO CURSO:

Filosofía	9
Psicología	6
Gestión Sociocultural	7,5
Historia Moderna de España	6
Expresión y Comunicación	6
Historia Contemporánea	9
2 Asignaturas Optativas	10,5

QUINTO CURSO:

Antropología Social	6
Geografía Regional	5
Corrientes actuales del pensamiento	6
Historia Contemporánea de España	6
Literatura Española S. XVIII, XIX Y XX	6
Movimientos artísticos del S. XX	6
2 Asignaturas Optativas	12

ALUMNOS QUE SE MATRICULEN POR PRIMERA VEZ

Los alumnos que se matriculen por primera vez procedentes de Pruebas de Acceso a la Universidad, así como de Complementos de Formación, lo harán en el nuevo plan de estudios.

Los alumnos que ingresen en estos estudios mediante los Complementos de Formación (O.M. de 10 de diciembre de 1993. B.O.E. del 27) habrán de cursar los 22,5 créditos optativos previstos para el segundo ciclo y los 19 de libre elección.

ALUMNOS MATRICULADOS CON ANTERIORIDAD AL CURSO 2000-2001

1. Dado que las asignaturas del nuevo plan de estudios son las mismas y tienen el mismo número de créditos que las del plan anterior, la Secretaría adaptará automáticamente a todos los alumnos matriculados en la carrera, salvo lo que se dispone en el número siguiente. Estos alumnos realizarán su adaptación al nuevo plan asignatura por asignatura y no curso a curso o ciclo a ciclo, ya que el número de créditos necesarios para superar cada uno de los cursos o de los ciclos ha variado al modificarse la duración temporal de los estudios, y dado que el nuevo plan de estudios consta de las mismas asignaturas troncales, obligatorias y optativas, que el plan anterior.

2. No obstante lo previsto en el punto anterior, la Universidad garantizará el derecho que asiste a los alumnos a finalizar sus estudios con el mismo Plan de Estudio con el que los comenzaron, principalmente en los referente a la duración temporal de sus estudios

3. NOTA IMPORTANTE QUE DEBE TENERSE EN CUENTA EN CUANTO AL NÚMERO DE CONVOCATORIAS

Las convocatorias ya consumidas en las asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección del plan antiguo serán tenidas en cuenta en la asignatura correspondiente del plan nuevo.

Los 78 créditos correspondientes a las Asignaturas Optativas que figuran en el Anexo 2C del Plan de Estudio deberán ser cursados por los alumnos dentro del itinerario de GESTIÓN SOCIO-CULTURAL

Anexo 2 -A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. TOLEDO

PLAN CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

1.- MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Historia del Arte	Historia del Arte	8T+1A	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia que se relacionan más directamente con nuestro presente.	Estética y Teoría de las Artes. Historia del Arte.
1	1	Latín y Cultura Clásica.	Latín y Cultura Clásica.	8T+1A	5	4	Lengua Latina. Estudio de la cultura grecolatina a través de los textos.	Filología Griega. Filología Latina.
1	1	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico.	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico.	8T+1A	6	3	Estudio de las grandes etapas de la reflexión acerca del mundo natural y social. Historia de la Filosofía. Historia de la Ciencia y de la Técnica.	Filosofía. Filosofía del Derecho, Moral y Política. Historia de la Ciencia. Lógica y Filosofía de la Ciencia
1	1	Geografía Humana	Geografía Humana	6T+1A	5	2	Geografía de la sociedad humana y de sus relaciones con el medio, introduciendo el estudio de la población, de las actividades económicas y de los paisajes rurales y urbanos.	Geografía Humana.
1	1	Lengua y Literatura	Lengua Española	6T	4	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española.	Lengua Española.
1	1	Historia	Prehistoria	4T+0,5A	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales durante la Prehistoria.	Prehistoria. Arqueología.
1	1	Historia	Historia Antigua	4T+0,5A	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales en la Edad Antigua.	Historia Antigua.
1	1	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura I	6T+1,5A	5	2,5	Formación básica en la descripción y el uso de la lengua inglesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Inglesa.
1	1	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Francesa y su Literatura I	6T+1,5A	5	2,5	Formación básica en la descripción y el uso de la lengua francesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimiento, autores y obras de su literatura.	Filología Francesa.

1.- MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Historia	Historia Medieval	5T+1A	4	2	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales en la Edad Media.	Historia Medieval.
1	2	Lengua y Literatura	Introducción a la Literatura Española.	6T	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.	Literatura Española.
1	2	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura II	6T+1,5A	5	2,5	Continuación de la formación básica y el uso de la lengua inglesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Inglesa.
1	2	Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	Lengua Francesa y su Literatura II	6T+1,5A	5	2,5	Continuación de la formación básica en la descripción y el uso de la lengua francesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Francesa.
1	3	Historia	Historia Moderna	5T+1A	4	2	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales en la Edad Moderna.	Historia Moderna.
2	4	Historia Contemporánea.	Historia Contemporánea.	8	5	3	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual.	Historia Contemporánea.
2	4	Psicología.	Psicología.	6T+1A	5	2	Fundamentos de la personalidad. Teorías y sistemas freudianos y postfreudianos. Cognición e interacción social. Tendencias contemporáneas en las teorías motivacionales.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológicos. Psicología Básica. Psicología Social.
2	4	Antropología Social.	Antropología Social.	6T+1A	5	2	Introducción a la Antropología Social. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.	Antropología Social.
2	4	Geografía Regional.	Geografía Regional.	4T+1A	3,5	1,5	Regionalización del Mundo, haciendo especial referencia a la geografía regional de España.	Análisis Geográfico Regional.
2	5	Filosofía	Filosofía.	8T+1A	6	3	Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la ciencia. Ética y Filosofía Política y del Derecho.	Filosofía. Filosofía del Derecho, Moral y Política. Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Anexo 2 -B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. TOLEDO

PLAN CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS

Ciclo	Curso	Denominación	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Geografía Humana de la Unión Europea.	9	6	3	Estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de la U.E., de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
1	2	Corrientes Actuales y del Pensamiento.	9	6	3	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	Filosofía.
1	2	Expresión y Comunicación	6	2	4	Prácticas de lengua española y métodos de investigación humanística.	Lengua Española
1	3	Historia Medieval de España.	9	6	3	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Media española.	Historia Medieval.
1	3	Historia del Arte Español.	9	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artística españolas, desde sus orígenes hasta la actualidad.	Historia del Arte.
1	3	Literatura Española de los siglos XVIII, XIX y XX.	6	4	2	Panorama general de las letras españolas desde el siglo XVIII a la época actual y estudio monográfico de algunas obras y autores representativos.	Literatura Española.
2	5	Geografía Humana de Castilla-La Mancha.	6	4	2	Estudio general y territorial de la geografía de la Comunidad Autónoma.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.

Anexo 2 –C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA. TOLEDO

PLAN CONDUCENTE AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

3.- MATERIAS OPTATIVAS

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Créditos totales para optativas (1): - por ciclo: - por curso:
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
Geografía General de España	4,5	3	1,5	Estudio General de los elementos y de los paisajes físicos humanos y territoriales de España.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
Historia Antigua de la Península Ibérica	6	4	2	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Antigua con especial referencia a la Península Ibérica.	Historia Antigua.
Latín Medieval	6	4	2	Estudios de la lengua y de la literatura latina medieval en sus textos.	Filología Latina.
Historia Social y Económica de la Baja Edad Media	6	4	2	Historia de los fenómenos sociales y económicos que afectaron al Occidente Medieval.	Historia Medieval.
Literatura Española Medieval	6	4	2	Estudio de los autores y textos más relevantes de la literatura española medieval.	Literatura Española.
Introducción a la Cultura y Civilización Árabo-Islámico	7	5	2	Introducción al Islam: religión y sociedad.	Estudios Árabes e Islámicos.
Biblioteconomía y Documentación	6	4	2	Estudio de las formas de organización y fundamento de las bibliotecas.	Ciencias y Técnicas Historiográficas. Biblioteconomía y Documentación.
Gramática de la Lengua Española	6	4	2	Estudios de los aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos y fonológicos de la lengua española.	Lengua Española.
Teoría y Métodos de la Historia	6	4	2	Análisis de las teorías de la historia formuladas por las principales corrientes y escuelas historiográficas, así como presentación de algunos métodos y técnicas aplicables a la investigación histórica.	Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Ciencias y Técnicas
Técnicas Artísticas y de Conservación de B. Culturales	4,5	3	1,5	Introducción al conocimiento de los procesos materiales y los procedimientos técnicos de creación y conservación de obras de arte.	Historia del Arte. Escultura. Pintura.
Arqueología	9	6	3	Estudio general de la arqueología como método de conocimiento histórico en sus diversos aspectos, con especial referencia a la arqueología de España.	Arqueología Prehistórica.

3.- MATERIAS OPTATIVAS

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Créditos totales para optativas (1): - por ciclo: - por curso:
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
Literatura Española del Siglo de Oro	6	4	2	Estudio de los autores y textos más relevantes de la literatura española en los siglos XVI y XVII.	Literatura Española.
Geografía Urbana	6	4	2	Estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la sociedad humana en los espacios urbanos.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad	9	6	3	Estudio de la cultura material de las sociedades del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica.	Arqueología e Historia Antigua.
Arqueología Medieval	9	6	3	Estudio de la cultura material de las sociedades medievales.	Arqueología e Historia Medieval.
Historia de la Iglesia	6	4	2	Estudio de la evolución de la Iglesia durante su proceso histórico.	Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea.
Archivística	6	4	2	Archivística general, gestión y conservación de los documentos.	Ciencias y Técnicas Historiográficas. Biblioteconomía y Documentación.
Historia del Arte Moderno	9	6	3	Estudio general de la historia del arte, en sus diversos aspectos desde los inicios del Renacimiento, hasta fines del siglo XVIII.	Historia del Arte.
Filosofía de la Cultura y de la Historia	4,5	3	1,5	Estudio de los fundamentos del pensamiento filosófico en general y sobre la historia y la cultura en particular.	Filosofía.
Filosofía Española del S. XX	4,5	3	1,5	Historia del pensamiento filosófico español en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía.
Historia Moderna de España	6	4	2	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Moderna, con especial referencia a la Historia Moderna de España.	Historia Moderna.
Historia Moderna de América	6	4	2	Examen de la evolución histórica de este continente en sus diversos aspectos, entre los siglos XV y XVIII, con especial referencia a la Historia de España.	Historia de América. Historia Moderna.
Literatura Española del Siglo XX: Hasta la Guerra Civil	4,5	3	1,5	Estudio de los autores y textos más relevantes de la literatura española en ese periodo histórico del S. XX, hasta la Guerra Civil.	Literatura Española.
Literatura Española del Siglo XX: Posguerra y Época Actual	4,5	3	1,5	Estudio de los autores y textos más relevantes de la literatura española en ese periodo histórico del S. XX, hasta la época actual.	Literatura Española.
Mundo Árabe Contemporáneo	7	5	2	Introducción a la cultura, la sociedad, la economía y la política del mundo árabe contemporáneo.	Estudios Árabes e Islámicos.
Antropología de los Pueblos de España y América	9	6	3	Estudio antropológico, social y cultural de los pueblos de España y de América y de sus creaciones culturales.	Antropología Social.

3.- MATERIAS OPTATIVAS

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Espacio, Turismo y Patrimonio	6	4	2	Análisis del patrimonio como recurso y valoración socioeconómica del mismo, relacionado con el turismo y los servicios.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
Gestión Y Conservación del Patrimonio Histórico	4,5	3	1,5	Estudio de las técnicas de gestión y conservación del patrimonio histórico.	Prehistoria. Arqueología. Historia Antigua. Ciencia y Técnicas Historiográficas. Historia del Arte
Paleografía y Diplomática	6	4	2	Estudio e interpretación de las fuentes históricas, paleográficas y diplomáticas.	Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia Contemporánea.
Historia del Mundo Actual	9	6	3	Evolución de la historia mundial y española en sus diversos aspectos, desde la segunda guerra mundial.	Historia del Arte.
Historia del Arte Contemporáneo	9	6	3	Estudio general de la Historia del Arte, en sus diversos aspectos durante los siglos XIX y XX.	Historia del Arte.
Museología	6	4	2	Estudio del museo y de sus antecedentes como institución encargada de la conservación, exhibición, educación e investigación de los bienes muebles.	Historia Contemporánea
Historia Contemporánea de Castilla-La Mancha	6	4	2	Análisis de la evolución del acontecer político, económica y social de CLM en la época actual.	Psicología Social.
Comportamiento y Medio Ambiente	6	4	2	Estudio de las interacciones recíprocas entre el ser humano y su entorno natural y construido.	Historia Contemporánea.
Historia Contemporánea de España	9	6	3	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Contemporánea, con especial referencia a la Historia Contemporánea de España.	

(1) Se expresará el total de créditos para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

☐ SI

☐ NO
6.

☐ SI

 SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
(7)

☐ SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC
☐ SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
☐ SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES
☐ SI SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
☐ SI OTRAS UNIVERSIDADES
- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS.....12..... CRÉDITOS.
EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA(8) LIBRE CONFIGURACIÓN POR EL ALUMNO.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO

☐ 3

 AÑOS
- 2º CICLO

☐ 2

 AÑOS
8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	60	37	23
2º	60	38	22
3º	60	40	20
4º	60	40,5	19,5
5º	60	40	20
	300	195,5	104,5

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

- ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
UNIVERSIDAD:

CASTILLA - LA MANCHA
1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
I. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN HUMANIDADES

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMERO Y SEGUNDO

 CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE HUMANIDADES DE TOLEDO

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

 CRÉDITOS (4)
- Distribución de los créditos
- | CICLO | CURSO | MATERIAS TRONCALES | MATERIAS OBLIGATORIAS | MATERIAS OPTATIVAS | CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN(5) | TRABAJO FIN DE CARRERA | TOTALES |
|----------|---------|--------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------|------------------------|---------|
| I CICLO | 1º | 56,5 | | | 3,5 | | 60 |
| | 2º | 19,5 | 24 | 15 | 1,5 | | 60 |
| | 3º | 6 | 24 | 19 | 11 | | 60 |
| II CICLO | 4º | 27 | | 27 | 6 | | 60 |
| | 5º | 9 | 6 | 37 | 8 | | 60 |
| | Totales | 118 | 54 | 98 | 30 | | 300 |
- (1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R. D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2.4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1º A: No se contempla ninguna exigencia para el paso de las enseñanzas de primero a segundo ciclo.

B: El presente plan de estudios de licenciado en Humanidades tendrá una implantación simultánea de todos los cursos en un mismo año en la Facultad de Humanidades de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez aprobado por la autoridad correspondiente.

III. REGLAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

REGLAS BÁSICAS

1. Este PLAN DE ESTUDIOS se presenta articulado en enseñanzas de primero y segundo ciclo, con una duración de 5 cursos docentes.

2. La carga lectiva global es de 270 créditos más 30 créditos de libre configuración: 300 créditos en total.

3. La ordenación temporal de asignaturas se realizará por cuatrimestres y cursos completos

4. Los alumnos deberán cursar 34 créditos de asignaturas optativas en el primer ciclo, y 64 créditos de asignaturas optativas en el segundo ciclo.

5. Régimen de acceso a segundo ciclo: (Orden de 22 de diciembre de 1992, BOE nº 11 de 13/01/93):

Podrán acceder a los estudios de segundo ciclo quienes cumplan los requisitos establecidos, cursando los siguientes complementos de formación:

Latín y Cultura Clásica5 créditos

Introducción a la Literatura Española7 créditos

Lengua Española7 créditos

Historia del Arte7,5 créditos

A elegir

- Prehistoria

4,5 créditos
- Historia Antigua

4,5 créditos
- Historia Medieval

4,5 créditos
- Historia Moderna

4,5 créditos

A elegir (13 créditos)

- Lengua Inglesa y su Literatura I y Lengua Inglesa y su Literatura II
- Lengua Inglesa y su Literatura I y Lengua Francesa y su Literatura I
- Lengua Francesa y su Literatura I y Lengua Francesa y su Literatura II

ORDENACIÓN TEMPORAL

PRIMER CICLO:

	Créditos	Teóricos	Prácticos
PRIMER CURSO			
Historia del Arte	9	6	3
Latín y Cultura Clásica	9	5	4
Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	9	6	3
Geografía Humana	7	5	2
Lengua Española	6	4	2
Prehistoria	4,5	3	1,5
Historia Antigua	4,5	3	1,5
Lengua Extranjera Moderna y su Literatura I (Inglés o Francés)	7,5	5	2,5
TOTAL	56,5		

SEGUNDO CURSO

Geografía Humana de la Unión Europea	9	6	3
Corrientes Actuales del Pensamiento	9	6	3
Historia Medieval	6	4	2
Expresión y Comunicación	6	2	4
Introducción a la Literatura Española	6	4	2
Lengua Extranjera Moderna y su Literatura II (Inglés o Francés)	7,5	5	2,5
TOTAL	43,5		

TERCER CURSO

Historia Medieval de España	9	6	3
Historia del Arte Español	9	6	3
Historia Moderna	6	4	2
Literatura Española de los siglos XVIII, XIX y XX	6	4	2
TOTAL	30		

En total el alumno deberá cursar 34 créditos de asignaturas optativas en Primer ciclo, garantizando la Universidad el cumplimiento de lo previsto en el art. 6.2 del R.D. 1497/87 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), modificadom enbre otros por el R.D. 779/98 de 30 de abril

SEGUNDO CICLO:

	Créditos	Teóricos	Prácticos
CUARTO CURSO			
Historia Contemporánea	8	5	3
Psicología	7	5	2
Antropología Social	7	5	2
Geografía Regional	5	3,5	1,5
TOTAL	27		

QUINTO CURSO

Filosofía	9	6	3
Geografía Humana de Castilla-La Mancha	6	4	2
TOTAL	15		

El alumno deberá cursar 64 créditos de optativas en Segundo Ciclo, garantizando la Universidad el cumplimiento de lo previsto en el art. 6.2 del R.D. 1497/87 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), modificado entre otros por el R.D. 779/98 de 30 de abril.

Los créditos de libre configuración (30 en total) deberán ser cursados por el alumno en primero y segundo ciclo indistintamente. A este fin, podrá seguir seminarios, cursos o asignaturas de esta Universidad, no cursadas ya, o realizar estancias en otras Universidades o instituciones científicas, españolas o extranjeras.

La asignación de créditos por estas actividades, en su caso, será realizada por la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Humanidades.

Tutorías de los alumnos. Cada Departamento con presencia en la Facultad deberá designar un profesor tutor que, dentro del primer año académico, asesorará a los alumnos en la elección de las asignaturas optativas. A tal fin, los Departamentos podrán proponer distintos itinerarios que faciliten la consecución de una formación interdisciplinar o especializada en las diferentes áreas de conocimiento estudiadas en esta Facultad.

Los créditos correspondientes a Asignaturas optativas (el alumno deberá realizar 98 en total) deberán ser cursados de entre las siguientes asignaturas:

OPTATIVAS**Patrimonio y Cultura Hispánica**

Geografía General de España	4,5
Historia Antigua de la Península Ibérica	6
Latín Medieval	6
Historia Social y Económica de la Baja Edad Media	6
Literatura Española Medieval	6
Introducción a la Cultura y Civilización Árabo-Islámica	7
Bibliotecología y Documentación	6
Gramática de la Lengua Española	6
Teoría y Métodos de la Historia	6
Técnicas Artísticas y de Conservación de B. Culturales	4,5
Arqueología	9
Literatura Española del Siglo de Oro	6
Geografía Urbana	6
Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad	9
Arqueología Medieval	9
Historia de la Iglesia	6
Archivística	6
Historia del Arte Moderno	9
Filosofía de la Cultura y de la Historia	4,5
Filosofía Española del S. XX	4,5
Historia Moderna de España	6
Historia Moderna de América	6
Literatura Española del Siglo XX: Hasta la G. Civil	4,5
Literatura Española del Siglo XX: Posguerra y É. Act	4,5
Mundo Árabe Contemporáneo	7
Antropología de los Pueblos de España y de América	9
Espacio, Turismo y Patrimonio	6
Gestión y Conservación del Patrimonio Histórico	4,5
Paleografía y Diplomática	6
Historia del Mundo Actual	9
Historia del Arte Contemporáneo	9
Museología	6
Historia Contemporánea de Castilla-La Mancha	6
Comportamiento y Medio Ambiente	6
Historia Contemporánea de España	9

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA LICENCIATURA DE
HUMANIDADES CON ANTERIORIDAD AL
CURSO 2000/2001.

El nuevo plan de estudios de la licenciatura en Humanidades entra en vigor, a todos los efectos, en el curso académico 2000-2001.

I. ALUMNOS QUE SE MATRICULEN POR PRIMERA VEZ

Los alumnos que se matriculen por primera vez procedentes de Pruebas de Acceso a la Universidad, así como de Complementos de Formación, lo harán en el nuevo plan de estudios.

Los alumnos que ingresan en estos estudios mediante los Complementos de Formación (O.M. de 10 de diciembre de 1993. B.O.E. del 27) habrán de cursar los 64 créditos optativos previstos para el segundo ciclo y los 14 de libre elección.

II. ALUMNOS MATRICULADOS CON ANTERIORIDAD AL CURSO 2000-2001

1. Dado que las asignaturas del nuevo plan de estudios son las mismas y tienen el mismo número de créditos que las del plan anterior, la Secretaría adaptará automáticamente a todos los alumnos matriculados en la carrera, salvo lo que se dispone en el número siguiente. Estos alumnos realizarán su adaptación al nuevo plan asignatura por asignatura y no curso a curso o ciclo a ciclo, ya que el número de créditos necesarios para superar cada uno de los cursos o de los ciclos ha variado al modificarse la duración temporal de los estudios, y dado que el nuevo plan de estudios consta de las mismas asignaturas troncales, obligatorias y optativas, que el plan anterior.
2. No obstante lo previsto en el punto anterior, la Universidad garantizará el derecho que asiste a los alumnos a finalizar sus estudios con el mismo Plan de Estudio con el que los comenzaron, principalmente en lo referente a la duración temporal de sus estudios.

III. NOTA IMPORTANTE QUE DEBE TENERSE EN CUENTA EN CUANTO AL NÚMERO DE CONVOCATORIAS

Las convocatorias ya consumidas en las asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección del plan antiguo serán tenidas en cuenta en la asignatura correspondiente del plan nuevo.